

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO E IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS ENMARCADOS EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL.

A continuación se esbozan las actividades que en talleres participativos, la actual administración ha desarrollado para el beneficio de toda la comunidad residente en la zona rural y urbana del municipio, con amplia discusión y análisis de los temas propuestos y tomando nota de las apreciaciones de la comunidad, a través de las Unidades espaciales de funcionamiento (UEF), ya que en estas se generaran los procesos de desarrollo social y económico del municipio como agencias de desarrollo local (ADEL), articuladas a la gestión y desarrollo de instrumentos que le permitan al conjunto de comunidades satisfacer sus necesidades más apremiantes y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio.

1. SECTOR AGROPECUARIO.

➤ FORTALECIMIENTO UMATA.

(Contratación ingeniero agrónomo, secretaria, transporte).

➤ HACIA UNA AGRICULTURA LIMPIA.

(Finca demostrativa, capacitación en manejo seguro de plaguicidas, convenios de producción más limpia sector hortícola, educación a distribuidores de agroquímicos en normatividad y responsabilidades, creación y ejecución real del destrito agrario, implementación de escuelas agro ecológicas, manejo integrado de plagas MIP).

➤ APOYO PERMANENTE A ASOCIACIONES AGROPECUARIAS DEL MUNICIPIO.

➤ ASPHORTA:

. (Capacitación en gerencia empresarial- economía campesina, apoyo a procesos de comercialización agrícola, orientación

especializada en prácticas agronómicas en cultivos, estimular la agroindustria con grupos de mujeres rurales).

➤ ASPROLESA:

. Mejoramiento de la calidad de la leche- educación-, ejecución 2ª etapa infraestructura física - homogeneización, pasteurización, empaque y comercialización de leche-, capacitación en gerencia empresarial.

➤ BANCO DE SEMILLAS:

➤ INCENTIVO A LA DIVERSIFICACIÓN CON FRUTALES DE CLIMA FRIO.

Capacitación, canales de comercialización.

➤ MEJORAMIENTO DE PASTOS Y FORRAJES.

Bancos de plantas forrajeras para su distribución.

➤ MEJORAMIENTO GENETICA BOVINA.

Inseminación artificial a bajos costos, capacitación teórico-práctica en inseminación artificial.

➤ FOMENTO EXPLOTACIONES PECUARIAS CON ESPECIES PROMISORIAS.

Aves, cabras, peces, entre otros. Capacitando en su manejo y aprovechamiento, bancos de proteína, seguridad alimentaría familiar.

➤ CONTINUIDAD JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA Y MANEJO DEL CABALLO DE TRABAJO.

Capacitación en manejo de mascotas, coordinación con ASUORA, fortalecimiento junta defensora de animales.

➤ CURSOS AGROPECUARIOS.

Capacitación en producción tradicional hortícola con énfasis en problemas sanitarios comunes.

➤ PLAN DE DESARROLLO RURAL PARA LA SUBREGIÓN DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO.

Fortalecimiento organizaciones comunitarias, planeación concertada y participativa, gestión e inversión de recursos, articulación/armonización de políticas para el desarrollo rural subregional, formación y capacitación de actores, fortalecimiento de la economía subregional.

2. DEPORTE Y RECREACIÓN:

- PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO.
(Banco de datos, estimulación pre y post parto, centro de enriquecimiento motriz, centro de iniciación deportiva, apoyo a la educación física, centro de estudio permanente).
- JUEGOS FESTIVALES ESCOLARES:
(juegos ínter clases-intra escolares-, selección escolar- torneos- , zonal festival escolar).
- JUEGOS DEPORTIVOS INTERCOLEGIADOS
(Juegos ínter clases, selección equipos ínter colegiados, zonal juegos deportivos ínter colegiados.
- JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES:
entrenamiento selecciones y eventos clubes individuales.
- INFRAESTRUCTURA:
(placas polideportivas urbanas y rurales).
- SELECCIONES CAMPESINAS:
olimpiadas campesinas locales, festivales deportivos veredales, juegos campesinos del Oriente Antioqueño.
- COMITÉ MUNICIPAL DE RECREACIÓN (COMURE).
Reactivación del comité, vacaciones recreativas para niños y jóvenes.
- APOYO INTERINSTITUCIONAL.
Apoyo a sectores campesino, discapacitados, adulto mayor.
- PROGRAMA DE CAPACITACIÓN:
Creación escuela de juzgamiento deportivo, formación dirigentes ente deportivo.
- CLUBES DEPORTIVOS.
Asesoría clubes deportivos.
- PROGRAMA DE COMUNICACIONES:
programa radial en coordinación Administración Municipal.
Boletín institucional "INFORDESE"

3. DESARROLLO AGROAMBIENTAL SOSTENIBLE:

- Asignación de recursos económicos y humanos para la gestión ambiental por proyectos.
- Apoyo a la 2ª etapa del PMSBU.
- gestión plan maestro de saneamiento básico rural
- implementación plantas de tratamiento de agua potable para comunidades rurales organizadas.
- limpieza y recuperación de quebradas.
- fortalecimiento al monitoreo y evaluación de la calidad del agua que abastece acueductos rurales.
- Implementación de granjas Agro ecológicas.
- capacitación de grupos campesinos
- implementación de sistemas alternativos agroforestales sostenibles.
- fortalecimiento al manejo integral de residuos sólidos con participación comunitaria en la zona rural y urbana a través de proyectos.
- implementación línea sembrando futuro.
- fortalecimiento manejo ambiental de cuencas (compra, cerco, reforestación, educación, etc).
- formulación y gestión de proyectos PRISER, en las J.A.C, asociaciones, grupos organizados y de genero; que desarrollen el proceso participativo de formulación y evaluación ex ante.
- Implementación de cátedra educativa municipal
- Implementación de PRAES y PROCEDAS
- Implementación de feria ecológica escolar
- Ordenamiento ambiental de escuelas
- fortalecimiento SIAM (Biblioteca municipal)
- Genero con equidad.
- Adecuación paisajística del parque lineal quebrada la Marinilla.
- Adecuación paisajística parque lineal avenida los dos puentes
- Adecuación paisajística del parque lineal quebrada la Marinilla. Sector Camilo Torres- puente nuevo- la virgen.
- Adecuación paisajística avenida Simón Bolívar
- Adecuación paisajística salida a Cocorná
- Adecuación paisajística entrada salida al cementerio
- Adecuación paisajística sendero peatonal Liceo- El Santuario
- remodelación paisajística ambiental Plaza Mayor José María Córdoba
- generación de empleo comunitario, a través del sostenimiento del entorno paisajístico urbano del municipio.

- Recuperación paisajística vial capilla de la sagrada familia, urbanización vista hermosa
- adopción por acuerdo municipal del estatuto agroambiental.
- Implementación de la brigada para la prevención y control de incendios forestales
- Fortalecimiento del cuerpo local de bomberos voluntarios
- Implementación de veedores ambientales
- Prevención y control de zonas urbanas vulnerables a desastres naturales
- implementación de las recomendaciones realizadas en la Auditoria ambiental bajo la Norma ISO 14.000 al municipio.
- Adopción como herramienta para la toma de decisiones del estudio sociológico de PERMACULTURA agroambiental.

4. DESARROLLO COMUNITARIO.

- Apoyo micro empresas rurales- formación.
- Capacitación en artes, oficios y tecnologías, peluquería y belleza, programas radiales, desarrollo humano y escuela de liderazgo.
- Fortalecimiento organizaciones comunitarias para la participación activa.
- Apoyo y asesoría para formulación de proyectos específicos.
- Fomento de eventos comunitarios.
- Fortalecimiento oficina de desarrollo comunitario.

5. EDUCACIÓN, CULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

DESARROLLO CULTURAL:

- Elaboración del plan decenal de cultura.
- Creación de semilleros en arte, música, teatro, danza, literatura, etc.
- implementación de la ludoteca.
- Recuperación de la memoria cultural y sitios patrimoniales.
- Promoción de artistas Santuarianos.
- Aprendizaje organizacional y participación ciudadana.
- Proyectos de investigación social y socio- cultural del municipio.
- Transformación de la cultura ciudadana: formas de habitar la ciudad, expresarse y comportarse bien, vivir armónicamente con el medio ambiente, rescatar el sentido de pertenencia por lo "público"
- aprendizaje organizacional y participación ciudadana.
- Actividades cívicas, patrias, culturales y de tradición como aniversarios, conmemoraciones y celebraciones.

COBERTURA EDUCATIVA

- Implementar formas de educación preescolar inicial, especialmente en la zona rural.
- Ampliar cobertura educativa en básica secundaria en la zona rural.
- Aumentar cobertura de niños y jóvenes que se encuentran por fuera del sistema educativo.
- Promover programas de innovaciones educativas.

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

- Mantenimiento y ampliación de infraestructura educativa.
- Dotación a establecimientos educativos
- capacitación a agentes educativos
- transformación del currículos
- fortalecimiento a la educación no formal
- reformulación plan educativo municipal en cumplimiento de la Ley 715 y Decretos reglamentarios.
- Formulación e implementación de la cátedra municipal.
- Manejo del sistema de información con especial cuidado y velar para que este sea objetivo, preciso, oportuno y claro.

EQUIDAD (Condiciones de acceso a la educación.)

- Programa de alimentación escolar.
- Programa MANA.
- Programa familias en acción.
- atención a la población extra edad y con necesidades educativas especiales
- implementación de innovaciones educativas (posibilidad de subsidiar transporte escolar para estudiantes),

DESARROLLO SOCIAL

- Equidad de género.
- participación ciudadana.
- Organización comunitaria.
- Políticas de infancia y familia.
- Capacitación para el trabajo.
- Promoción de actividades para la ocupación del tiempo libre.

6. EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO.

Este documento, recopila el ejercicio realizado por la mesa de trabajo # 7 y complementado por el BPPIM.

Es producto de las necesidades sentidas de la comunidad y en este sentido convergen todas las fuerzas vivas de la sociedad civil, haciendo sus aportes en la medida de sus capacidades humanas, técnicas, económicas, financieras, religiosas y políticas.

Planeación Municipal será la responsable de convocar e impulsar coordinadamente las iniciativas descritas

- Banco de información para el empleo.

Este aplicativo es novedoso, pues sirve en doble vía para el municipio, las empresas, las personas empleadoras con iniciativas empresariales y las personas desempleadas. Convirtiéndose en una oportunidad laboral para todos.

- Creación de la escuela de gestión de lo público.

Esta se convierte en una herramienta de fortalecimiento del municipio. Su objetivo es capacitar a líderes comunitarios del municipio para que estos sean gestores, promotores y ejecutores de su desarrollo atendiendo sus necesidades reales y generando una participación genuina.

➤ Fortalecimiento de MIPYMES:

Este contará con la asistencia y participación de las empresas del municipio, el acompañamiento del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño y la Corporación Empresarial del Oriente. Su propósito es ser competitivos ante el mercado Regional, Departamental, Nacional e Internacional frente a los tratados de libre comercio.

➤ Banco incubadora de empresas

Aquí se reúne la información de la iniciativa, se evalúa técnica y económicamente los costos de implementación y operación, el periodo de retorno de la inversión, se hace estudio de mercado y marketing de los productos ofrecidos y se establecen cadenas productivas

➤ Banco de iniciativas comunitarias

Esta herramienta permite agrupar ideas de "proyecto" para la formulación de propuestas técnico económicas de mayor envergadura para ser presentadas en portafolio de proyectos según la línea de acción a diferentes bancos de proyectos de la región, el Departamento, la Nación y la Dirección de Intermediación de Recursos Nacionales e Internacionales (DIRNI) o Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI) de ser necesario.

➤ Banco de datos para proponentes

El municipio por acuerdo ha creado el banco de proponentes, el cual no ha sido funcional como era el deseo de la iniciativa, por esta razón se debe considerar su aplicación en la presente administración desde el banco de proyectos.

➤ Implementación de la caja de herramientas y metodología de marco lógico (MML).

Esta es una guía para que cualquier comunidad, solicite asesoría que les permita presentar proyectos de solución a sus necesidades

puntuales con la participación de los afectad@s. El marco lógico es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su propósito es brindar estructura al proceso de planificación y comunicar información esencial relativa al proyecto. Puede utilizarse en todas las etapas de preparación del proyecto: programación, identificación, orientación, análisis, presentación ante los comités de revisión, ejecución y evaluación ex-post. Debe elaborarse con la participación de los afectados y luego evolucionar con la participación activa del prestatario, de sus consultores, del Equipo de Proyecto, de la Representación y del ejecutor. Se modifica y mejora repetidas veces tanto durante la preparación como durante la ejecución del proyecto.

7. DESARROLLO INSTITUCIONAL.

➤ SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO:

En coordinación POLICIA-PERSONERIA se hará control en vía pública a automotores y establecimientos abiertos al público buscando el desarme de la ciudadanía.

(Identificación puntos de riesgo, programación periódica de Operativos, evaluación de resultados).

➤ En coordinación con la POLICIA-PERSONERIA E ICBF, se realizarán operativos a establecimientos abiertos al público evitando la presencia de menores de edad en aquellos Donde se expendan licor.

(Trabajo educativo en prevención, sensibilización a la Comunidad y comerciantes, patrullaje permanente de la policía a estos establecimientos, presentación de informes

Citación de responsables, cierre temporal de establecimientos, registro de sanciones, cierre definitivo del establecimiento)

➤ AUMENTO PARQUE AUTOMOTOR A POLICIA.

(Dotación de motocicleta que agilice la acción de los uniformados)

➤ ASPECTOS SOCIALES:

Fortalecimiento del comité de espacio público y establecimientos abiertos al público.

Programa de atención a la violencia intrafamiliar (creación de la comisaría de familia).

- Divulgación de derechos humanos con equidad de género, fortalecimiento a la veeduría ciudadana, fortalecer el consultorio jurídico, educación sexual, entre otros.
- Implementación programa de cultura tributaria (pago oportuno obras sociales)
- Incentivos a contribuyentes (rifas trimestrales)
- Realización de amnistías tributarias.
- Motivación a negocios que no están inscritos a industria y comercio para que lo hagan.
- Racionalización permanente del gasto.
- Mayor eficiencia y atención al usuario.
- Motivación del debido cobrar de \$ 70.000.000 predial y \$ 20.000.000 en industria y comercio.
- Cumplimiento de leyes tributarias.
- Organización del censo de contribuyentes de predial e industria y comercio, mantenimiento del catastro, entrega oportuna de facturas de los servicios que presta el municipio revisión de tarifas, administración efectiva de plaza de mercado, parque principal y parque la Judea, verificación pago de impuestos en plaza de mercado y ferias, generación de informes de estas actividades, mejoramiento de sistemas, reducción deuda pública e incremento inversión social.

8. PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS:

- Recuperación del espacio público.
- Mantenimiento y conservación vías rurales.
- Programa de mejoramiento de vivienda rural y urbana por autogestión y subsidios.
- Fortalecimiento consejo de desarrollo rural.
- Formulación y gestión de proyectos de alivio a la problemática agraria en general.
- Apoyo a proyectos de agroindustria con valor agregado a la producción agropecuaria y cadenas productivas con líneas de mercado definidas que aseguren comercio justo
- Constitución y fomento de grupos de trabajo asociado para el manejo del parque automotor.

- Apoyo al mantenimiento y ampliación de infraestructura educativa rural y urbana.
- Ampliación de infraestructura física I.E.L.R.G.R.
- Generación de incentivos tributarios a empresas emprendedoras generadoras de empleo local.
- Creación del comité de empleo interinstitucional.
- Creación de la incubadora de empresas y coordinación con otras de mayor experiencia.
- Realización de convenios con entidades educativas y productivas de la región en capacitación para el trabajo productivo.
- Planeación y ejecución en coordinación con ESP, de nuevas redes de alcantarillado y acueducto.
- Fortalecimiento de la participación comunitaria en la gestión de lo público a través de la escuela de gestión pública y formulación de proyectos.
- Planeación participativa de actos públicos y eventos de participación social como el día del campesino, la Santuarianidad, festividades memorables y en general cualquier evento.
- Mantenimiento de escenarios deportivos del municipio.
- Gestión de recursos para proyectos de equidad.
- Desarrollo de proyectos de ordenamiento territorial y ajustes al actual.
- presentación del proyecto y gestión de recursos para la remodelación casa de la cultura...
- pavimentación de vías urbanas en cofinanciación con las comunidades de los sectores beneficiados
- Apoyo a la limpieza y recuperación de quebradas y sumideros de aguas lluvias evitando desastres.
- Planeación y ejecución desarrollo vial urbano.
- Se continuará la gestión de recursos para la construcción del centro de acopio, feria de ganado y terminal de transporte regional.
- Modificación y aplicación del estatuto urbano de planeación a las construcciones del municipio.
- Control urbanístico y seguridad ciudadana.
- Puesta en operación del BPPIM.

9. SALUD INTEGRAL

- Estudio de solución anfiteatro municipal.
- Cofinanciación de recursos para el desarrollo del programa gerontológico incrementando cobertura y servicios.
- Establecer en el municipio la política pública de la juventud. (niñez y juventud).
- Salud integral a mujeres (auto cuidado, equidad, responsabilidad, respeto y autodeterminación).
- Destinación de recursos para la atención integral a la población especial. (A través del consejo municipal de la discapacidad, proyectos para la atención integral, y aportes del municipio para la atención integral).
- Depuración del sistema de la población referida a afiliación a seguridad social.
- Estudio de ampliación de cobertura.
- Destinación de Ley de recursos para mantener cobertura del régimen subsidiado.
- Sensibilización a través de talleres, charlas, radio y TV. Local de la importancia de ser contributivo y dar oportunidad a las personas de bajos recursos que necesitan el cupo en SISBEN.
- Depuración información de trabajadores dependientes e independientes con base al SISBEN.
- Asesoría técnica en desarrollo institucional.
- Depuración de datos del régimen subsidiado
- cruce de datos del régimen contributivo y subsidiado.
- Retirar beneficiarios del régimen subsidiado que tengan doble afiliación.
- retroalimentación de las aseguradoras
- cruce de datos régimen subsidiado con base de datos de catastro municipal.
- implementación nuevo SISBEN.

10. LA E.S.E. H.S.J.D.

- Fortalecimiento de aseguramiento
- garantizar la sostenibilidad financiera del sistema general de seguridad social en salud municipal.

- Mejoramiento del acceso y de la calidad en la prestación de los servicios de salud de acuerdo a las competencias definidas en el sistema general de seguridad social.
- Fortalecimiento de las acciones prioritarias en salud pública.
- Fortalecimiento institucional secretaría local de salud y la empresa social del estado Hospital San Juan de Dios.

11. SERVICIOS PÚBLICOS. ESP.

ACUEDUCTO:

- compra de terrenos aledaños a las bocatomas del acueducto; buscando disminuir riesgos por contaminación de plaguicidas y excretas humanas.
- Reforestación y mantenimiento de las MICROCUENCAS que abastecen el acueducto urbano.
- Construcción tanque de almacenamiento de 1.200 m³ para suplir la necesidad actual de almacenamiento de agua potable del municipio, mejorando los procesos de tratamiento de agua cruda.

ALCANTARILLADO:

- operación y mantenimiento planta de tratamiento de aguas residuales domesticas de la zona urbana.
- Terminación 1^a etapa plan maestro de saneamiento básico de alcantarillado urbano.
- Reposición de redes de alcantarillado, en diferentes barrios de la zona urbano ampliando cobertura del PMSBU.

ASEO:

- fortalecimiento MIRS, a través de diversas estrategias educativas que lleguen a la comunidad.
- Mantenimiento y operación efectiva del relleno sanitario, buscando prolongar su vida útil.